



Publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía. Cada autor es responsable de sus ideas y para nada compromete el pensamiento de la organización.

Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

Viva.org.co

In memoriam Gelasio Cardona Serna

Al conocer la dolorosa noticia de la muerte del D. Gelasio Cardona Serna todos los integrantes del Comité Permanente proclamamos el compromiso de seguir su valioso ejemplo y no escatimar esfuerzos sociales, políticos ni pedagógicos en la realización de su sueño que siempre fue la Defensa de los Derechos Humanos, y mas hoy, cuando a diario se asesinan los mas significativos dirigentes de nuestros sectores sociales.

***Alonso Ojeda Awad
Exembajador de Colombia***

Tuve la fortuna de conocer al amigo y al emblemático compañero por una mejor sociedad, Gelasio Cardona Serna, desde los convulsivos años de 1980, cuando ya comenzaba a despuntar al lado de comprometidos luchadores por los Derechos Humanos como lo eran estadistas de la talla del excanciller colombiano Alfredo Vásquez Carrizosa y del sacrificado médico Héctor Abad Gómez, entre otros. Era la continuación de la sangrienta historia conocida. Centenares de mujeres y hombres, trabajadores por una patria digna, caían a lado y lado del camino de la vida masacrados por la vil convivencia de grupos armados al margen de la ley con las fuerzas del Estado.

Ya se destacaba como un brillante profesor universitario que impartía sus enseñanzas a sus jóvenes alumnos quienes concurrían alegres a sus clases donde sobresalía como eminente catedrático de Derecho Constitucional y del Trabajo. Durante mas de una década asumió en las Universidades Libre y Autónoma de Bogotá este orgulloso desempeño, transmitiendo a sus educandos el respeto y la admiración por los trabajadores del mundo que habían hecho posible la realización del desarrollo humano.

Desde muy joven se destacó como un eficiente profesional siendo en el año de 1964 secretario de la facultad de Derecho de la Universidad Libre y años después, se distinguió como decano de la facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Colombia, significativo esfuerzo pedagógico que había liderado en su fundación. Por tal motivo, se le considera con sobrados reconocimientos como Fundador de la Universidad Autónoma de Colombia.

Inmensamente preocupado por la deprimente situación social y económica de los trabajadores impulsó con otros eminentes juristas nacionales e internacionales del Trabajo, la creación de la Asociación de Abogados Laboralistas al servicio de los Trabajadores. Esta Asociación ha aportado con generosidad sus conocimientos y formación a los sindicatos y trabajadores que

tienen que verse a diario, enfrentados a un régimen que busca descaradamente proteger a los patrones, cuando se dan las justas e inaplazables luchas por la justicia social y por la Paz de nuestra patria.

En el aspecto político mantuvo una férrea e ideológica militancia con el partido Comunista que lo consideró siempre uno de sus mas preclaros dirigentes en la difícil tarea de consolidar una línea política en beneficio de los sectores populares que han recibido siempre del Estado burgués una sistemática persecución, violencia y muerte.

Nos volvimos a encontrar cuando regresé al país después de haberme desempeñado como Embajador de Colombia en Budapest, Hungría. Eran los tiempos en que Gelasio sobresalía ya como activo y comprometido presidente del Comité Permanente de Defensa de los Derechos Humanos.

Mi formación política me había llevado a ser el director del Proyecto Pedagogía de Paz de la Universidad Pedagógica Nacional, donde me encontré a dos colombianos extraordinarios: El sacerdote jesuita y profesor universitario Javeriano Gabriel Izquierdo y el inolvidable amigo periodista Carlos Lozano Guillen quienes me invitaron a participar activamente en los esfuerzos por la defensa y promoción de los DD, HH. en Colombia.

Bajo la presidencia del CPDH Comité Permanente de Defensa de los Derechos Humanos, dignamente representada por el Dr. Gelasio Cardona Serna se han cumplido una serie de tareas en beneficio de los Derechos Humanos de los colombianos. Por esta razón, al conocer la dolorosa noticia de su muerte todos los integrantes del Comité Permanente proclamamos el compromiso de seguir su valioso ejemplo y no escatimar esfuerzos sociales, políticos ni pedagógicos en la realización de su sueño que siempre fue la Defensa de los Derechos Humanos, y mas hoy, cuando a diario se asesinan los mas significativos dirigentes de nuestros sectores sociales.

Gloria eterna a su lucha y a su memoria.

Edición 767 – Semana del 26 de febrero al 4 de marzo de 2022